

AUDITOR SUPERIOR DE FISCALIZACION DEL OSFEM

PRESENTE.

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 16,19 Fracción IV, 40,46,47 y 48 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se manifiesta que el Sistema Municipal DIF de Chiantla , no cuenta con programas y proyectos de inversión.



TESORERO (a) SMDIF CHIAUTLA